



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA**  
GIRARDOTA ANTIOQUIA  
**TELÉFONOS:** 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º de Básica Primaria y los grados 6º, 7º, 8º y 9º de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005  
DANE:105308000083 – NIT 811030968-4

## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 -2024

**14 noviembre de 2023**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa como objeto:

**I.E. COLOMBIA requiere** celebrar contrato que tenga

**Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, bafle, mantenimiento a sistema de sonido, mantenimiento y reparación preventiva y correctiva a equipos audiovisuales y de impresión (con suministro de tinta y tóner). Instalación de sistemas eléctrico en las oficinas y puntos de acceso wifi y red cableada en la sede principal y sedes alternas**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	150	Mantenimiento equipos de cómputo, portátiles o pc de escritorio
2	1	Mantenimiento, actualización y conservación del funcionamiento de la red WIFI y LAN, registro de dispositivos y configuración de los mismos.
3	1	Mantenimiento preventivo y correctivo sistemas de impresión, laser, inyección de tinta y matriz de punto
4	5	Reparación de impresoras
5	12	Mantenimiento preventivo y correctivo sistemas de impresión, laser, inyección de tinta y matriz de punto
6	1	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de video vigilancia. Conservación de su funcionamiento.
7	25	Remanufactura tomes
8	7	Tóner hp nuevos
9	5	Tinta Epson

### 2. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

### 3. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en la secretaría de la Institución Educativa. Dirección: VEREDA Girardota (Ant) Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en las instalaciones de la institución



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA**

GIRARDOTA ANTIOQUIA

**TELÉFONOS:** 289 03 38 – 405 27 20 **TELEFAX** 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º de Básica Primaria y los grados 6º, 7º, 8º y 9º de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005

DANE: 105308000083 – NIT 811030968-4

#### **4. VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (8) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

#### **5. REQUISITOS HABILITANTES**

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- b. En caso de persona jurídica aportar el certificado de existencia y Representación legal. En caso de personas naturales certificado de inscripción en Cámara de Comercio cuando el contratista sea comerciante, con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta y que tenga un objeto social relacionado directamente con el objeto a contratar. c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- d. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- e. Planilla pago de seguridad social y certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados. Hoja de vida de la función pública (Para servicios)
- g. Certificado de alturas (mantenimiento)
- h. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) a nombre del representante legal y de la persona jurídica con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta. (verificación en línea por la I.E.)
- i. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- j. Certificado de los antecedentes judiciales (Policía Nacional), con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- k. Certificado de medidas correctivas (RNMC) con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.) l. Certificado de consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- m. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta n. Certificado cuenta bancaria
- o. Visita previa a la institución de precisión de requerimientos

#### **6. PLAZO**

**10 MESES** después de la celebración y firma del contrato

#### **7. FORMA DE PAGO**

Pago de contado después de recibir el producto a satisfacción



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA**  
GIRARDOTA ANTIOQUIA  
**TELÉFONOS:** 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º de Básica Primaria y los grados 6º, 7º, 8º y 9º de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005  
DANE: 105308000083 – NIT 811030968-4

## **8. CAUSALES DE RECHAZO**

**Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:**

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución. La presentación extemporánea de la oferta. Por oferta artificialmente baja.

## **9. PROPUESTA ECONÓMICA**

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial

## **10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos técnicos y específicos del establecimiento educativo. Una vez recibidas las propuestas, éstas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si ésta no cumple se verificará a la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente.

## **11. METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar ya sea de manera física o vía correo electrónico, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

## **12. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de envío de las El establecimiento educativo podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando ésta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA**

GIRARDOTA ANTIOQUIA

TELÉFONOS: 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º de Básica Primaria y los grados 6º, 7º, 8º y 9º de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005

DANE: 105308000083 – NIT 811030968-4

### **14. DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos:

- a) si no se presentaren ofertas;
- b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c)

si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

### **16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

### **17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA**  
GIRARDOTA ANTIOQUIA  
**TELÉFONOS:** 289 03 38 – 405 27 20 **TELEFAX** 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º de Básica Primaria y los grados 6º, 7º, 8º y 9º de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005  
DANE: 105308000083 – NIT 811030968-4

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
<b>Planeación</b>	Estudios y documentos previos.	14/11/2023	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
<b>Apertura del proceso</b>	Invitación Pública	14/11/2023	Rectoría
<b>Cierre del proceso</b>	Fecha límite para recibo de propuestas hasta las 3:00 p. m	24/11/2023	Rectoría
<b>Evaluación</b>	Verificación de requisitos habilitantes	27/11/2023	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
<b>Publicación informe</b>	Publicación informe de evaluación.		Rectoría
<b>Respuesta observaciones</b>	a Respuesta a observaciones	28/11/2023	Rectoría
<b>Adjudicación declaratoria desierta</b>	o Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	28/11/2023	Rectoría
<b>Celebración contrato</b>	Firma contrato	15/01/2024	Rectoría

**NELLY VIDAL PALACIOS**  
Rector

Fecha de fijación: viernes, 24 de Noviembre de 2023  
Hora: de 9:00 am a 4:00pm Fecha de fijación:  
viernes, 24 de Noviembre de 2023

